PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Marzo de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5946314
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5946314

ROSIBEL VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.433.959 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($2.083.921.), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de Noviembre 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área de procesamiento de alimentos aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para el programa “Emprendededores en procesamiento de alimentos” en las fichas: 2938269- Florián 2944051-Puente Nal. 2951126-Puente Nal.	Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de Marzo de 2024. en las fichas: 2938269/Florián/Vereda Gualilo 2944051/Puente Nal /Urbano 2951126/Puente Nal./Vereda/Alto Cantano Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 1. OBLIGACIÓN 1
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Emprendedores en procesamiento de alimentos – Código 62330152-V1	Evidencia Portafolio ficha 2938269/ Florián/Vereda Gualilo Emprendedores en procesamiento de alimentos /línea café. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 2. OBLIGACIÓN 2
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2024.	Evidencia: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de Marzo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 5. OBLIGACIÓN 5

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Gestionar la agenda del mes de marzo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada.	PDF de la agenda de desplazamiento del mes de Marzo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 6. OBLIGACION 6
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de marzo y presentarlo al Supervisor del contrato.	Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de marzo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 13. OBLIGACIÓN 13

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

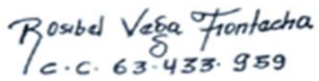
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1				
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8629464470 de la planilla, ASOPAGOS, Salud, Pensión y ARL del mes de febero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,



ROSIBEL VEGA FONTECHA
Contratista
C.C. No. 63433959

Recibí a satisfacción:

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5946314
Cargo del supervisor profesional G09

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2024

OBLIGACIÓN 1: Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos
en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.

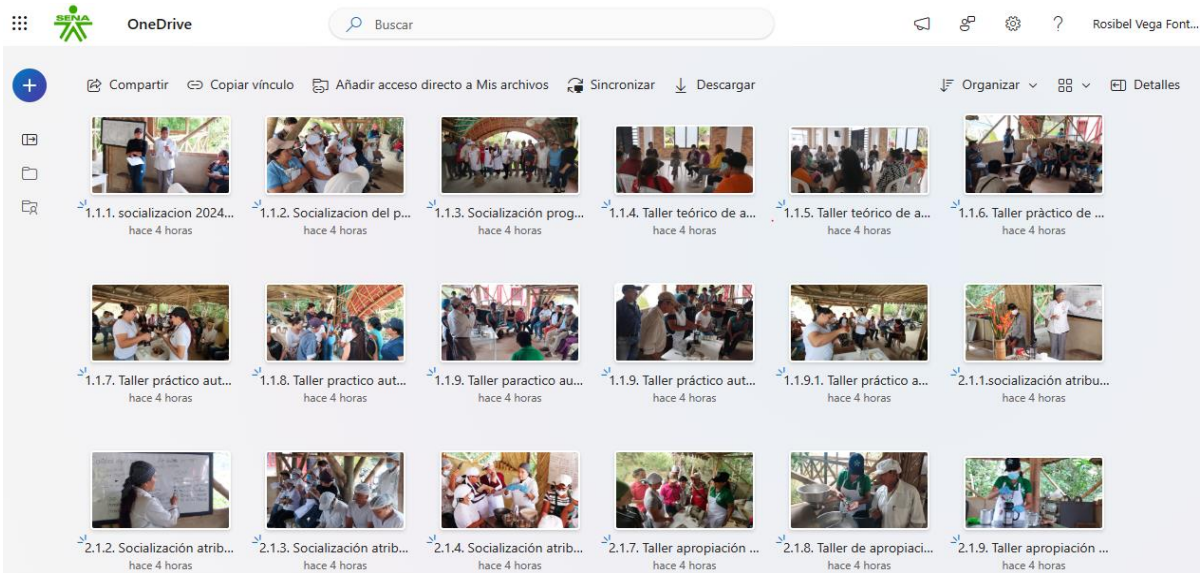
Acciones realizadas: Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para el programa “Emprendedores en procesamiento de alimentos” en las siguientes fichas: 2938269, 2944051 y 2951126

Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de Marzo de 2024. en las fichas: 2938269/Florián/Vereda Gualilo, 2944051/Puente Nal /Urbano y 2951126/Puente Nal./Vereda/Alto Cantano.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 1.

OBLIGACIÓN 1

Ficha: 2938269/Florián/Vereda Gualilo:

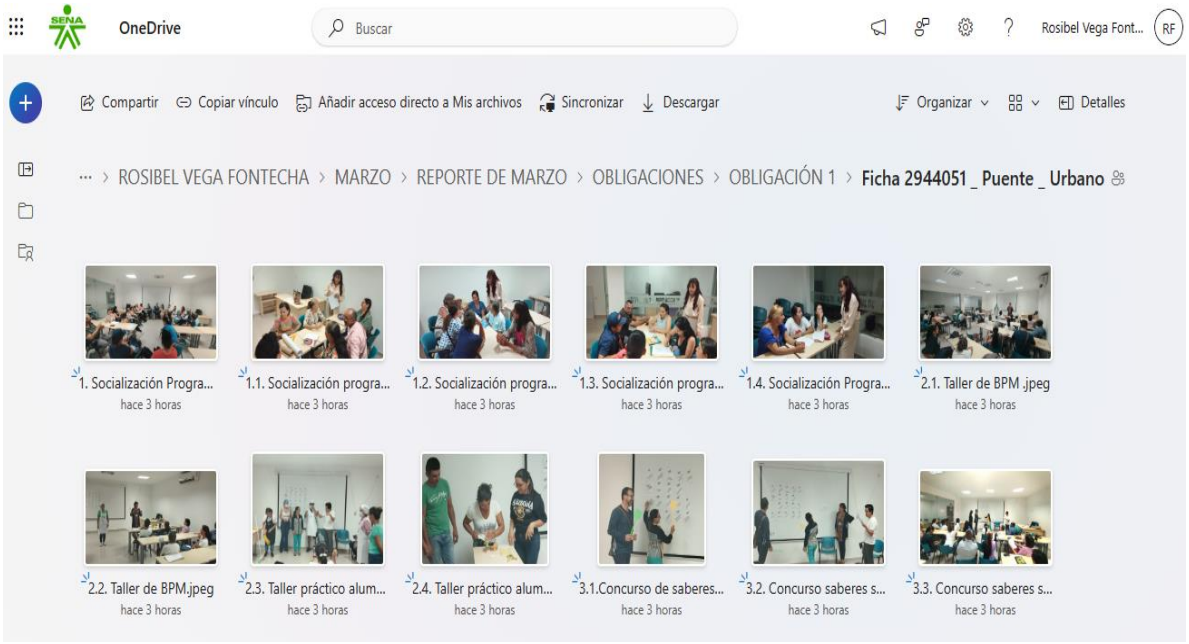








Ficha: 2944051/Puente Nal /Urbano



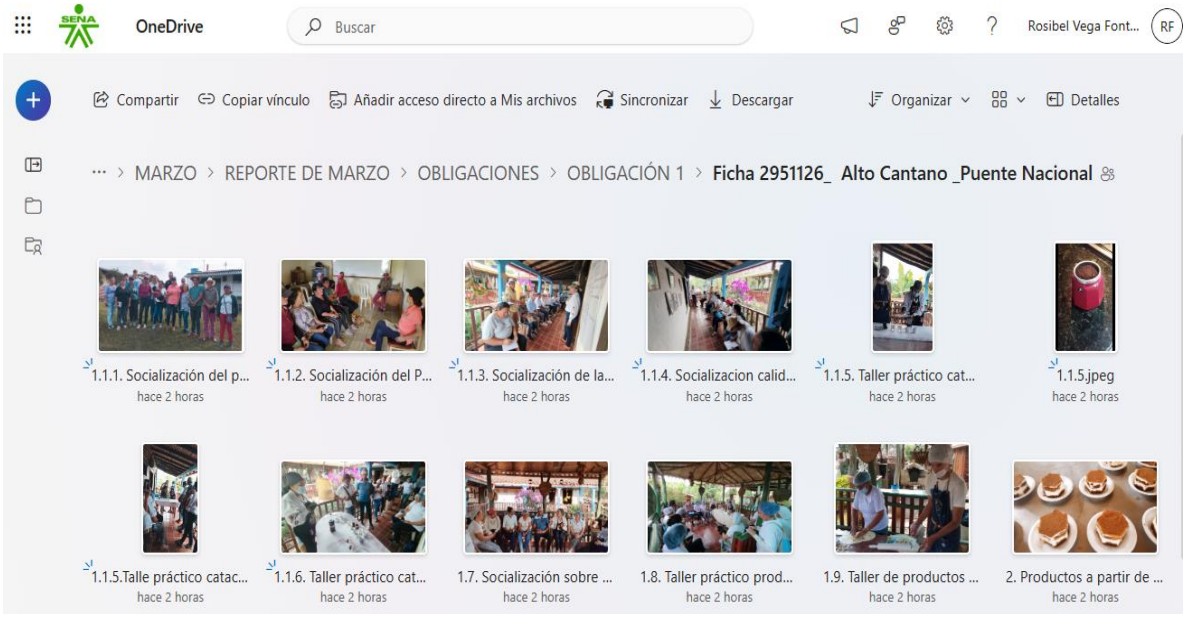








Ficha: 2951126/Puente Nal./Vereda/Alto Cantano











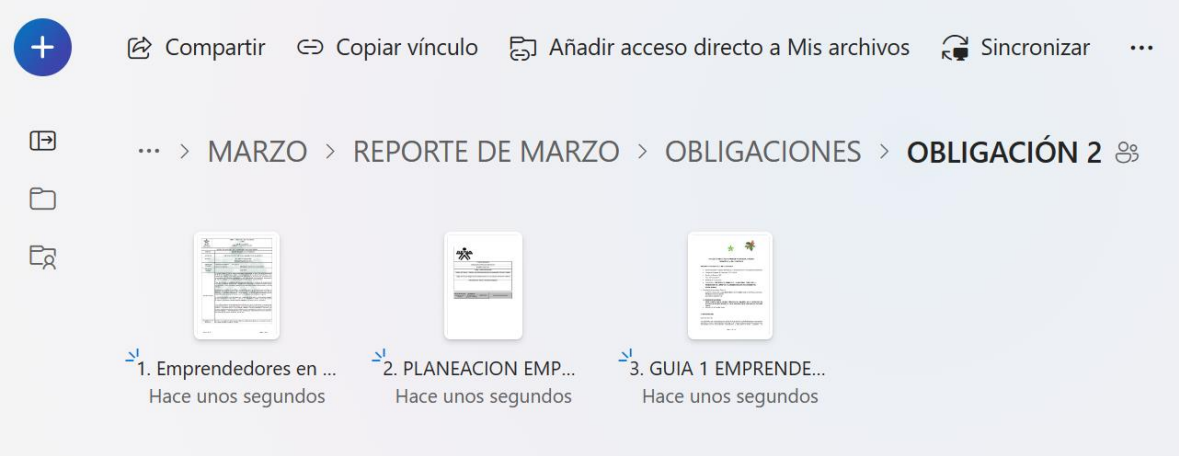
OBLIGACIÓN 2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.

Acciones realizadas: Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Emprendedores en procesamiento de alimentos –Código 62330152-V1

Evidencias: Portafolio ficha 2938269/ Florián/Vereda Gualilo -Emprendedores en procesamiento de alimentos /línea café.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 2.

OBLIGACIÓN 2



OBLIGACIÓN 5: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.

Acciones realizadas Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2024.

Evidencias: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de Marzo de 2024.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 5.
OBLIGACIÓN 5



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Marzo de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5946314
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

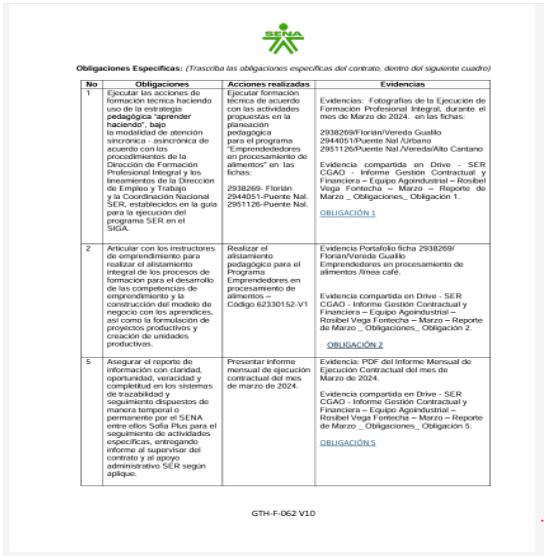
Referencia: No CO1.PCCNTR.5946314

ROSIBEL VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.433.959 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M'CTE. ($2.083.921.), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un ultimo pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de Noviembre 2024

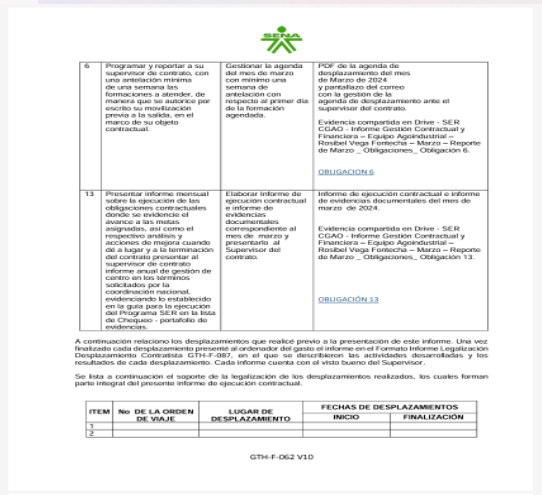
OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área de procesamiento de alimentos aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.



Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia **pedagógica "aprender haciendo"**, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para el programa "Emprendededores en procesamiento de alimentos" en las fichas: 2938269- Florián 2944051-Puente Nal. 2951126-Puente Nal.	Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de Marzo de 2024. en las fichas: 2938269/Florián/Vereda Guallio 2944051/Puente Nal /Urbano 2951126/Puente Nal./Vereda/Alto Cantano Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 1. OBLIGACIÓN 1
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Emprendedores en procesamiento de alimentos – Código 62330152-V1	Evidencia Portafolio ficha 2938269/ Florián/Vereda Guallio Emprendedores en procesamiento de alimentos /línea café. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 2. OBLIGACIÓN 2
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2024.	Evidencia: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de Marzo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contaul y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 5. OBLIGACIÓN 5

GTH-F-062 V10



6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Gestionar la agenda del mes de marzo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada.	PDF de la agenda de desplazamiento del mes de Marzo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 6. OBLIGACION 6
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de marzo y presentarlo al Supervisor del contrato.	Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de marzo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 13. OBLIGACIÓN 13

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1				
2				

GTH-F-062 V10



Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8629464470 de la planilla, ASOPAGOS, Salud, Pensión y ARL del mes de febero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*").

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

ROSIBEL VEGA FONTECHA
Contratista
C.C. No. 63433959

Recibí a satisfacción:

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5946314
Cargo del supervisor profesional G09

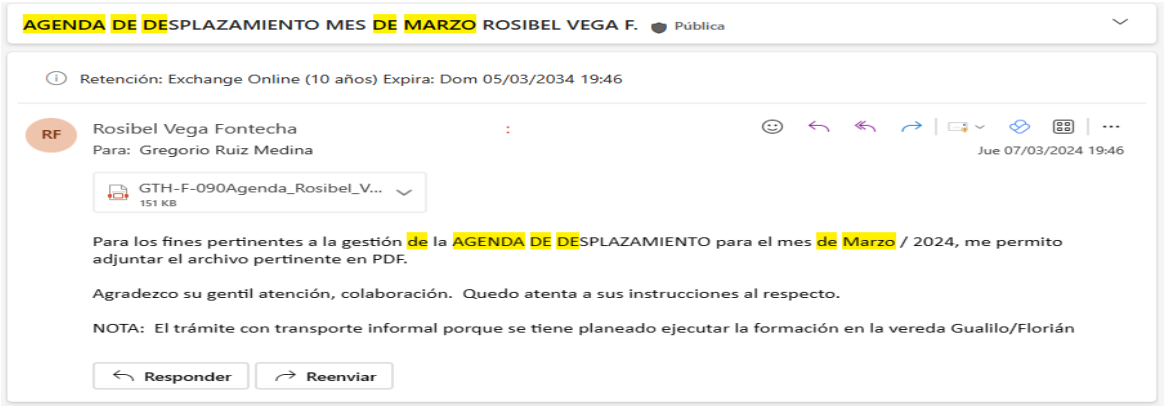
GTH-F-062 V10

OBLIGACIÓN 6: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Acciones realizadas: Gestionar la agenda del mes de marzo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada.

Evidencias: PDF de la agenda de **desplazamiento** del mes de Marzo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Marzo – Reporte de Marzo _ Obligaciones_ Obligación 6. OBLIGACION 6



AGENDA DE DESPLAZAMIENTO MES DE MARZO ROSIBEL VEGA F. Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 05/03/2034 19:46

RF Rosibel Vega Fontecha

Para: Gregorio Ruiz Medina

Jue 07/03/2024 19:46

GTH-F-090Agenda_Rosibel_V... 151 KB

Para los fines pertinentes a la gestión de la AGENDA DE DESPLAZAMIENTO para el mes de Marzo / 2024, me permito adjuntar el archivo pertinente en PDF.

Agradezco su gentil atención, colaboración. Quedo atenta a sus instrucciones al respecto.

NOTA: El trámite con transporte informal porque se tiene planeado ejecutar la formación en la vereda Gualilo/Florián

Responder Reenviar

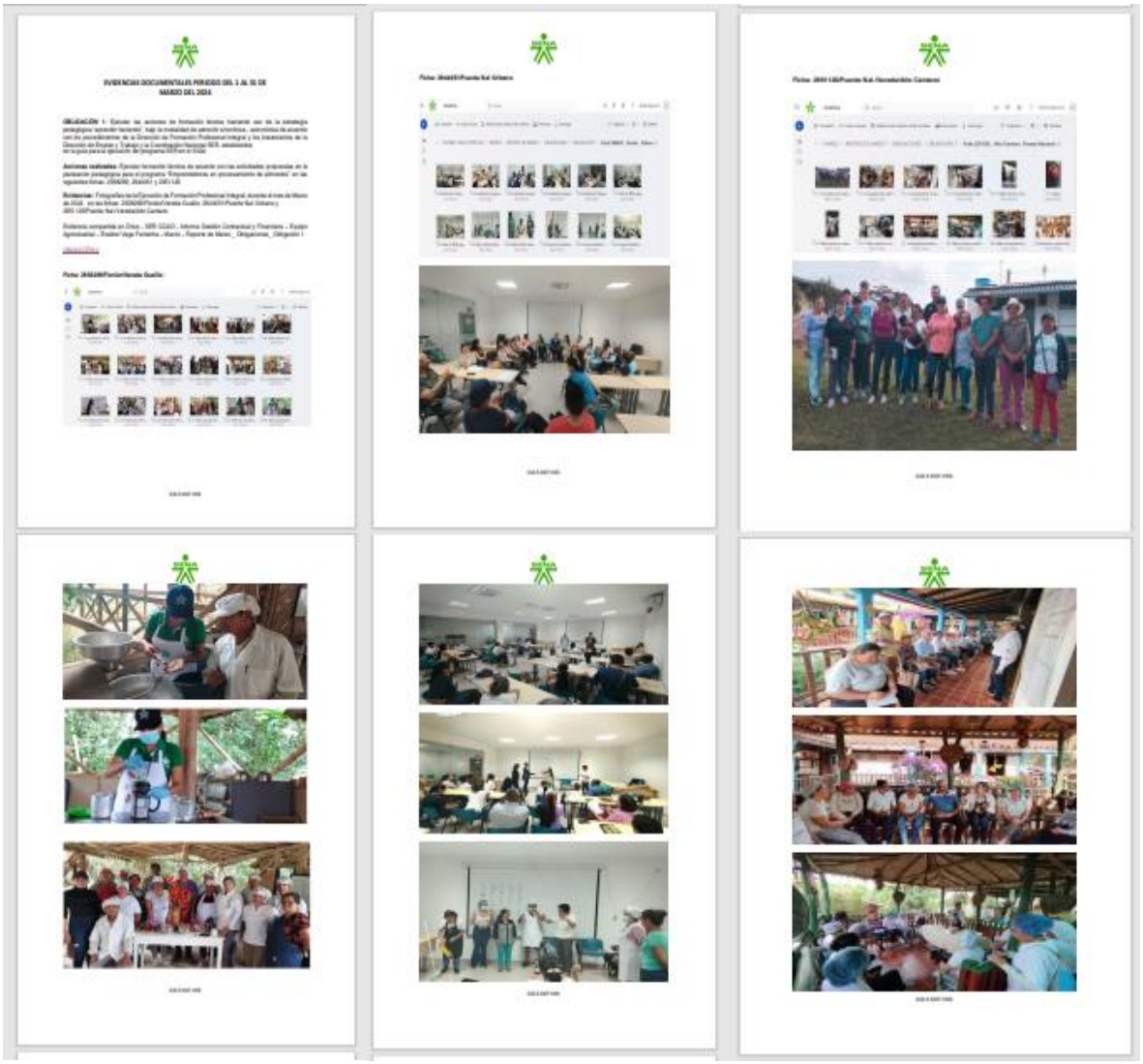


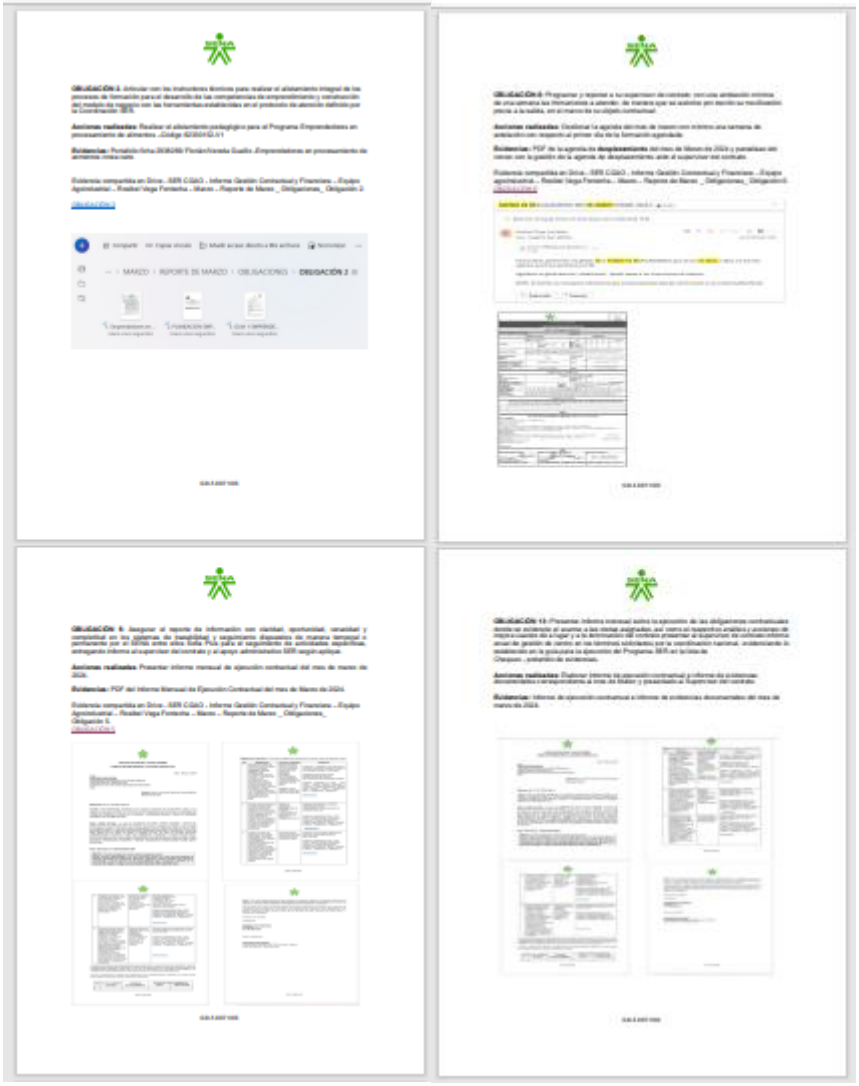
OBLIGACIÓN 13: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de
Chequeo - portafolio de evidencias.

Acciones realizadas: Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Marzo y presentado al Supervisor del contrato.

Evidencias: Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de marzo de 2024.







ROSIBEL VEGA FONTECHA
C.C. No. 63.433.959
CO1.PCCNTR.5946314

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ROSIBEL VEGA FONTECHA

C.C 63.433.959

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de febrero 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76898569000